Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

En Cáceres a cinco de noviembre de mil novecintos noventa y seis.–El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

ANUNCIO de 4 de noviembre de 1996, para la contratación del suministro de mobiliario y enseres para el albergue Santa María de Guadalupe.

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, ha resuelto anunciar a pública licitación por el procedimiento de Concurso Público Abierto el suministro de mobiliario y enseres para el albergue Santa María de Guadalupe, con las siguientes características:

Presupuesto de Licitación: 5.843.200 Ptas. (IVA incluido).

Plazo de Ejecución: diez días desde la firma del contrato.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, en su Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior, C/ Santa Julia, n.º 5 de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio anteriormente reseñado.

En caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Comisión de Compras tendrá lugar en las dependencias de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, en la primera sesión que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Se comunicará oportunamente a los interesados.

Mérida, a 4 de noviembre de 1996.–El Secretario Gral. Técnico, P.O. 03/08/95, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

ANUNCIO de 12 de noviembre de 1996, por el que se convoca la contratación de los servicios de vigilancia en el Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo de Badajoz, mediante el procedimiento de concurso público abierto.

Se anuncia la contratación de:

–Servicios de vigilancia en el Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo de Badajoz.

–N.º de expediente: 17.02.227.01.005.97.453.A.

–Plazo de ejecución: 1.01.97 al 31.12.97.

–Lugar de realización de los trabajos: M.E.I.A.C. de Badajoz.

–Presupuesto de licitación: veinticuatro millones seiscientas mil pesetas I.V.A. incluido.

–Garantía provisional: 492.000 ptas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Régimen Interior de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/ Almendralejo, n.º 14, 06800-Mérida. Teléfono: 924. 38.12.22, Fax: 924. 38.14.80.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: el plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado al efecto, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/ Almendralejo, n.º 14 de Mérida, previa comunicación a los interesados.

Mérida, 12 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.